



SOLEMNE APERTURA DEL CURSO 2015/16 DE RADIO ECCA

SEDE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Señor Presidente del Gobierno, señoras y señores consejeros, Defensora del Pueblo, Diputado del Común, señor director y dirigentes de Radio ECCA, compañeros de la Mesa y de la institución, alcaldes, representaciones, autoridades, alumnos, amigos todos.

Es para mí un honor que el Parlamento de Canarias acoja, en el día de hoy, el acto de la solemne apertura del curso académico 2015/2016 de Radio ECCA.

Y lo es, señoras y señores, porque se han reunido aquí tres instituciones que representan la esencia de la Declaración Universal de los Derechos



Humanos proclamada en 1948 y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución Española de 1978: el derecho a la educación universal -materializado por Radio ECCA-, la esencia de la soberanía popular -representada por esta Cámara- y la protección y defensa de los derechos fundamentales, garantizadas por la Institución que preside la defensora del pueblo.

Una sociedad exitosa, es aquella que acredita un compromiso permanente y constante con la Educación en todos sus niveles, en todas las edades, en todo momento y en todo lugar.

Y ello, porque la Educación es el soporte vital básico del Estado del bienestar, por su capacidad de integración social y de igualdad de oportunidades.



Una sociedad exitosa es también aquella cuyos pilares se sustentan en la democracia firme, limpia y transparente, en la que las personas que la conforman han recibido una educación integral y de calidad. Y me refiero a la educación con mayúsculas. A aquella que incluye una completa instrucción en conocimientos, una sólida formación en valores, y que llega a toda la ciudadanía garantizando la cobertura universal, para alcanzar la razón de tanto esfuerzo compartido entre las familias, el profesorado, el Estado, las comunidades autónomas... Esto es, la formación de seres humanos con capacidad crítica, con conocimientos y habilidades.

Estoy convencida que, educación, transparencia y compromiso son la base indispensable para fortalecer nuestro sistema democrático, para revitalizar la esperanza y transformar la desafección en la acción política.



Pero no es suficiente. Para que esta base sea realmente estable y segura, es *conditio sine qua non* que la sociedad la haga suya. Que participe. Y solo así, una sociedad formada y unas instituciones transparentes pueden crear el ambiente propicio para que esta participación se haga efectiva y que sea eficaz.

La soberanía popular no debe concretarse exclusivamente en el ejercicio de los derechos de sufragio activo y pasivo. En las democracias contemporáneas, los pueblos reclaman un uso más directo y continuado del derecho a intervenir en las decisiones que toman sus dirigentes, que va más allá de la elección de representantes cada cuatro años, y es nuestra obligación ofrecer espacios y opciones para que nuestros conciudadanos puedan implicarse en el quehacer político y que sientan que este forma parte esencial de su vida cotidiana.



El Parlamento de Canarias, asumiendo la acepción más amplia de la soberanía popular, continúa avanzando en un proceso de acercamiento a la sociedad, de apertura, para que las canarias y los canarios se sientan amparados por esta institución y sean partícipes de la labor que desarrollamos diariamente en ella, porque creemos firmemente en los postulados del artículo 21.1 de la Declaración universal de derechos humanos, en que se reconoce que toda persona “tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” y del 21.3, en que se establece que “la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público”.

Al principio de mi intervención hacía referencia a la importancia que tiene para una comunidad, para un país, el hecho de poder contar con una sociedad cultivada, porque como dijo nuestro admirado filósofo Emilio Lledó, "Ningún sistema educativo



funciona sin la utopía de un ser humano mejor. Ninguna política actúa sin la utopía de una sociedad mejor".

También manifesté mi satisfacción por que Radio ECCA, una institución señera y prestigiada, que en mí evoca recuerdos sonoros de infancia, acuda a este foro del debate democrático a abrir el curso académico.

Las canarias y los canarios nunca dejaremos de agradecer a Radio ECCA la labor realizada durante más de cincuenta años en la comunidad autónoma. Desde los tiempos más difíciles, ha desarrollado una tarea sostenida de formación que ha sorteado todas las dificultades que se han presentado en su tarea de garantizar el derecho a la educación en todos los rincones de nuestra geografía y también del continente africano, contribuyendo de manera



decisiva a la generación de una población cohesionada, solidaria, tolerante y capaz.

Así, el Parlamento de Canarias otorgó hace escasos meses una distinción a la Fundación Radio Ecca Fundación Canaria, como expresión del reconocimiento de todas y todos los habitantes de nuestro archipiélago a “la eficaz y solidaria dedicación a las personas con necesidades educativas” nacida como “una experiencia pionera” que, “partiendo de nuestras Islas, se extendió a otros territorios”.

Si, como decía el Informe que coordinó Jaques Delors para la UNESCO, " La Educación encierra un tesoro", no encuentro mejores manos que las de Radio Ecca para el cuidado de ese tesoro, para seguir aprendiendo a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser.

Muchas gracias